Tangua, 08 de febrero de 2019.

UnionDelSur
2019-02-11 08:54
R000389-19
RdoViviana Vanessa Achicano
ABRAHAM MARTIN DE LA CRU
Folios: 1
Anexos: ½ FOLIOS
Elaborado por: www.siticol.com

Recibido.
David Yacelga Narváez.
08.02.2019.

Señores
CONCESIONARIA VIAL UNION DEL SUR
Tangua, Nariño

Asunto: Derecho de petición

ABRAHAM MARTIN DE LA CRUZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.086.222.060 expedida en Tangua (Nar.), residente en el Barrio Corazón de Jesús, del sector urbano de Tangua, concretamente en la parte inferior a la Panamericana por la antigua vía Nacional, muy respetuosamente me dirijo a su autoridad en ejercicio del derecho de petición consagrado en el artículo 23 de la Constitución Nacional, con fundamento en los siguientes:

HECHOS

1. Actualmente resido con mi núcleo familiar, en la casa de habitación de propiedad de mi madre, la cual está ubicada en el Barrio Corazón de Jesús, en la parte inferior a la vía Panamericana, por la antigua vía Nacional, y que debido a su ubicación, y a que en la parte superior a la vivienda de propiedad de mi madre se encuentran construidos dos muros de contención, los cuales los han realizado para proteger las viviendas de la parte inferior, pero según mi modo de ver, dichos muros ya cumplieron su vida útil, por cuanto desde un tiempo atrás se han venido presentando deslizamientos de piedra, la cual viene a caer tanto a mi vivienda, como a la vivienda vecina.
2. El miedo que me embarga en estos momentos se debe a los trabajos de apertura de la nueva calzada que se van a iniciar en estos días, ya que si en días anteriores hemos sufrido por los deslizamientos de piedra de la parte superior, peor será cuando se inicien los trabajos de la nueva calzada.
3. Se solicitó a funcionarios de su entidad que durante la realización de los trabajos de la nueva calzada, también a las personas de la parte inferior a la Panamericana nos reubiquen, pero según lo manifestado por los funcionarios de su entidad, ninguna de las personas que habitamos en la parte inferior a la Panamericana, concretamente las viviendas y las personas que habitamos por la Antigua Vía Nacional corremos peligro, por lo cual no nos van a reubicar.

Por los hechos antes manifestados me permito SOLICITAR:

Que antes de iniciar los trabajos de construcción de la doble calzada, se brinde toda la seguridad para mi familia, lo cual sería realizando una visita con los técnicos expertos en la materia a fin de que se corrobore lo manifestado a través de la presente petición, para que posteriormente se realice los trabajos pertinentes ya sea con el refuerzo de los muros de contención o con los trabajos que los expertos en la materia vean pertinentes.

Para corroborar lo antes manifestado me permito anexar al presente tres fotografías de la situación actual en la que nos encontramos con mi familia.

Agradezco su comprensión y pronta y valiosa ayuda frente a la situación en comento.

Atentamente,

Dirección: Barrio Corazón de Jesús, acceso a vía antigua, municipio de Tangua.
Celular: 302 466 72 17. / Correo: cryzmartin1010@gmail.com.